

BASES:

1. Podrán participar exclusivamente fotógrafos profesionales de prensa, lo cual deberá ser debidamente acreditado y que tengan su residencia en España independientemente de su nacionalidad.
2. Deberán ser los autores de las fotografías y titulares de los derechos de autor.
3. La participación es gratuita.
4. Las fotografías deberán haber sido realizadas durante el año 2010 para su publicación o con intención de ser publicadas y realizadas en libre competencia.
5. No se aceptarán fotomontajes, dobles exposiciones, fotos manipuladas ni modificadas en su contenido, etc. Sólo se aceptarán los retoques conforme a los estándares aceptados en periodismo. El jurado es el árbitro final del cumplimiento de este requisito.
6. El participante autoriza a la Asociación Nacional de Informadores Gráficos de Prensa y Televisión (ANIGP) a utilizar las fotografías para las actividades que tengan que ver exclusivamente con el concurso, promoción, exposición, Web, carteles, etc. así como su reproducción por cualquier medio analógico, digital o cualquier otro sin que ello signifique la pérdida de los derechos de autor.
7. Cada fotógrafo podrá presentar 4 fotografías como máximo.
8. Se otorgará un primer premio de 3.000 € y trofeos a los dos siguientes finalistas. Del resto de fotografías se hará una selección para la realización de una exposición.
9. Las decisiones del jurado serán inapelables y el premio no podrá quedar desierto.
10. El jurado estará formado exclusivamente por profesionales de los medios de comunicación.
11. El período para el envío de las fotografías para participar es **desde el 21 de marzo al 15 de abril de 2011**, ambos inclusive.
12. La participación en el concurso significará la aceptación de estas bases.

MODO DE PARTICIPACION

El concursante deberá enviar un e-mail a la dirección concurso@anigp-tv.com comunicando su deseo de participar en el concurso proporcionando los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Medio de Comunicación o Freelance
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico

La ANIGP podrá solicitar al fotógrafo, si lo considera oportuno, la documentación que acredite su condición de profesional. En caso de no hacerlo de forma convincente se le negará la participación.

La ANIGP responderá al e-mail proporcionando un ftp donde subir las fotografías.

REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías podrán ser en color o blanco y negro.

- Deberán ser guardadas en jpg calidad alta (8).
- Deberán tener al menos 3000 píxel de longitud en su lado mas largo.
- Cada fotografía deberá tener los siguientes datos en los campos IPTC:
 - Nombre del autor
 - Pie de foto explicativo de la imagen
 - Título
 - Fecha de realización
 - Lugar, ciudad y país donde fue tomada la fotografía
- El nombre del archivo jpg no deberá ser ni el nombre ni las iniciales ni nada que identifique al autor.

ENVÍO DEL MATERIAL

Las fotografías de cada concursante se guardarán en una carpeta. La carpeta se nombrará indicando el nombre y apellido del concursante.

Esta carpeta será subida al ftp que proporcionará la ANIGP a cada concursante en la respuesta al e-mail de la solicitud de participación.